



De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno y el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se le convoca a la sesión extraordinaria de la **Comisión de Gobierno**, que tendrá lugar el próximo día 12 de febrero a las 12.30 horas con el siguiente Orden del Día:

Punto 1.- Información del Sr. Decano sobre el Orden del Día de la próxima Junta de Facultad.

La sesión se celebrará a distancia, mediante la utilización del correo electrónico institucional, tal como prevé artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El día 12 de febrero, entre las 12.30 y las 22.00 horas, los/as miembros de la Comisión harán llegar, en respuesta a este correo electrónico y poniendo en copia a todas las personas integrantes de la Comisión, las observaciones que estimen convenientes sobre el texto del documento adjunto a esta convocatoria (“Punto 1”).

Teniendo en cuenta dichas observaciones, se procederá, por parte del Decano, a fijar definitivamente el orden del día de la próxima sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, dando así cumplimiento a lo previsto en el artículo 21.1 de nuestro Reglamento de Régimen Interno.

Granada, 10 de febrero de 2021

Mariano Sánchez Martínez

Decano